

Guayaquil, junio 30 del 2.000

Señores
ACCIONISTAS DE DISTRANOC S.A.
Ciuda d.-

De mis consideraciones:

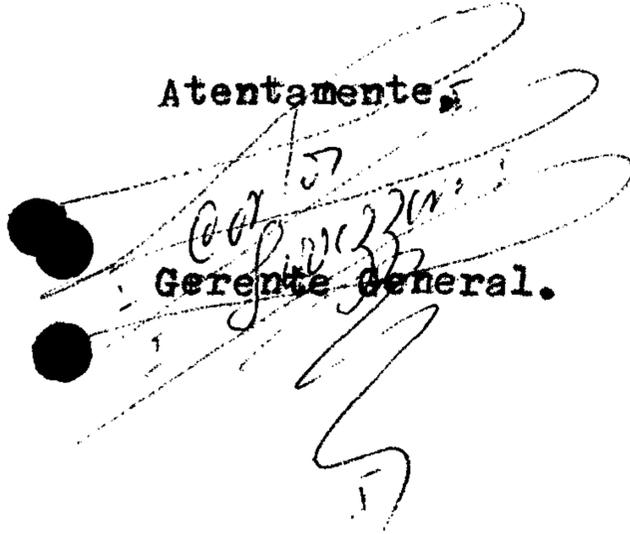
En cumplimiento a lo que establecen la Ley de Compañías y los Estatutos sociales, me permito poner a consideración de cada uno de los señores accionistas, el informe económico del año de 1.999.

El balance general y anexos estan a disposición de cada uno de los señores accionistas, para que procedan a su revisión y análisis, el cual refleja al cierre del ejercicio antes mencionado la situación real de la compañía.

Los libros sociales estan debidamente custodiados no existiendo mayor novedad al respecto.

Considero que es todo cuanto puedo informarles al respecto, no sin antes agradecerles por la cooperación que he tenido durante el desarrollo de mis labores gerenciales,

Atentamente,


Gerente General.

